

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



INSTRUCCIONES DE TRABAJO

DIRECCIÓN QUIRÚRGICA

**TOMA Y TRANSPORTE DE EXUDADO
NASOFARÍNGEO PARA DETECCIÓN DE
SARS-CoV-2.**



Código:
IT02-MG-DQ-11



Fecha:
DIC 20

Rev. 01

Hoja: 1 de 7

TOMA Y TRANSPORTE DE EXUDADO NASOFARÍNGEO PARA DETECCIÓN DE SARS- CoV-2.

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de la División de Infectología	Dirección Quirúrgica
Firma		

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-MG-DQ-11
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	TOMA Y TRANSPORTE DE EXUDADO NASOFARÍNGEO PARA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2.		Rev. 01
			Hoja: 2 de 7

1. Propósito

Definir y describir la técnica para la correcta toma de exudado nasofaríngeo, así como las indicaciones para el embalaje y transporte de este tipo de muestras. El objetivo de la toma de este tipo de muestras será la detección de virus SARS-Cov2 por medio de RT-PCR tiempo real.

El objetivo de contar con un manual específico para la toma de este tipo de muestras es para conservar y garantizar la identidad, integridad, seguridad, continuidad y registro de las muestras para su estudio.

Definiendo cada concepto:

- Identidad: que se envíe lo que se manifiesta.
- Integridad: que la muestra se mantenga en condiciones adecuadas.
- Seguridad: cumplir las condiciones y los requisitos para minimizar el riesgo que puede significar para todos los manipuladores o el medio ambiente.
- Continuidad: orden en las fases durante todo el proceso.
- Registro: de cada paso con su respectivo responsable para demostrar la trazabilidad del proceso y la confidencialidad de los datos.



2. Alcance

Este manual está dirigido al personal que labora dentro del laboratorio de Infectología, o cualquier persona calificada para la toma de muestras clínicas. Las premisas aquí descritas son de carácter obligatorio.

3. Recomendaciones sobre la bioseguridad

La seguridad referente a la toma de muestra es de quienes la realizan, las transportan y procesan en el laboratorio, ya que cualquier muestra que no sea manipulada de forma adecuada puede convertirse en una fuente de riesgo biológico para las personas que están en contacto con ella o para el medio ambiente.

Utilizar los elementos de protección personal necesarios para evitar exposición con riesgo biológico, de acuerdo con la fuente de la muestra. Para la toma de exudados nasofaríngeos de pacientes sospechosos de COVID-19 se recomienda usar el equipo de protección personal (EPP) descrito abajo.

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-MG-DQ-11
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	TOMA Y TRANSPORTE DE EXUDADO NASOFARÍNGEO PARA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2.		Rev. 01
			Hoja: 3 de 7

4. Equipo de protección personal (EPP)

- Cubrebocas N95 o N100.
- Bata de quirúrgica desechable o tela.
- Dos pares de guantes de nitrilo o látex.
- Lentes de seguridad con protección lateral (*goggles* herméticos). Estos lentes deberán ajustarse bien a la cara, se debe evitar tocarlos/retirarlos con los segundos guantes puestos. Así mismo, deberán ser limpiados diariamente con solución alcoholada al 70 % o hipoclorito de sodio al 0.05 % y guardarse dentro de una bolsa o una gaveta destinada para ello.

5. Toma de muestra

- Explíquelo al paciente el procedimiento.
- Si el paciente trae cubrebocas pídale que se lo retire y se asee la nariz con un pañuelo desechable para eliminar el exceso de secreciones de las fosas nasales. Paso opcional.
- Inclina la cabeza del paciente ligeramente hacia atrás, para que los conductos nasales sean más accesibles. Figura 1.
- Inserte suavemente el hisopo de dacrón, rayón o nylon a lo largo del tabique nasal, justo por encima del piso del conducto nasal hasta la nasofaringe hasta que sienta resistencia. Girelo durante 10 segundos para adherir la mayor cantidad de células al hisopo. El hisopo debe alcanzar una profundidad igual a la distancia desde las fosas nasales hasta la abertura de la oreja.
- Repita el procedimiento en la otra narina.
- Pídale al paciente que vuelva a colocarse el cubrebocas.
- Introduzca el hisopo dentro de un tubo con solución de Hank's, rompa el hisopo en la ranura. Cierre el tubo, previamente etiquetado con el nombre del paciente.
- Limpie el tubo con una toalla desinfectante e insértelo en una bolsa para transporte de muestras biológicas. La temperatura de transporte debe ser de 2-8 °C. Podrá almacenarse por 5 días en refrigeración (2-8 °C), si el tiempo de almacenamiento es mayor deberá guardarse a -70°C.





Figura 1. Toma de exudado nasofaríngeo.
Imagen tomada de NEJM. DOI: 10.1056/NEJMvcm2010260

6. Transporte de muestras

Las muestras de pacientes sospechosos o confirmados de infección por SARS-CoV-2 deben seguir el Reglamento Modelo de las Naciones Unidas. Estas muestras deben ser transportadas como UN3373, "Sustancia biológica, categoría B", cuando son transportadas para diagnóstico.

Requisitos de embalaje/envasado de las sustancias categoría B. Figura 2.

- El contenedor primario debe ser hermético a prueba de filtraciones y derrames.
- El contenedor secundario debe cerrar perfectamente a prueba de derrames. Ambos deben haber sometidos a pruebas de presión de 95 kPa y prueba de caída libre de 1.2 metros.
- Contenedor externo.

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-MG-DQ-11
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	TOMA Y TRANSPORTE DE EXUDADO NASOFARÍNGEO PARA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2.		Rev. 01
			Hoja: 5 de 7

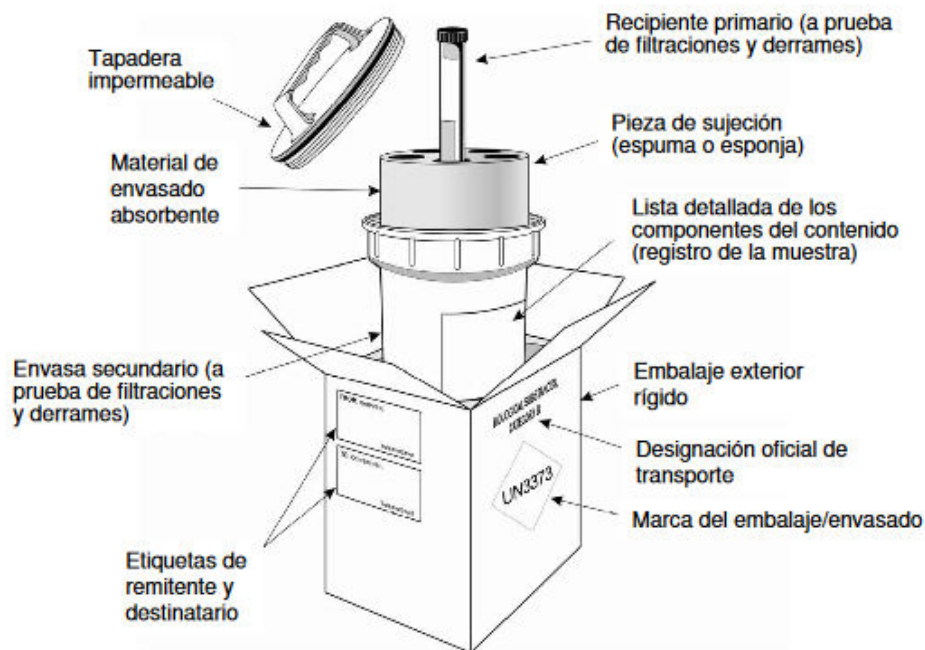


Figura 2. Triple embalaje para muestras categoría B.
Imagen tomada de <https://www.who.int/ihr>.

La adaptación de este triple embalaje en el INRLGII es la siguiente:

- Todas las muestras tomadas deberán estar contenidas en un tubo con medio de transporte perfectamente cerrado y etiquetado (contenedor primario). Los tubos se colocarán en una gradilla dentro de un contenedor rígido (contenedor secundario) y este se colocará dentro de una hielera rígida la cual tendrá refrigerantes para mantenerlas en refrigeración. Figura 3.
- Las muestras deberán ser enviadas de manera inmediata al Laboratorio de la División de Infectología del INRLGII. Se debe mantener la temperatura de refrigeración/congelación de acuerdo con los días mencionados en el apartado 5 de este procedimiento.



	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-MG-DQ-11
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	TOMA Y TRANSPORTE DE EXUDADO NASOFARÍNGEO PARA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2.		Rev. 01
			Hoja: 6 de 7



Figura 3. Adaptación del triple embalaje.
Imagen tomada de Lineamientos estandarizado para la vigilancia epidemiológica. Secretaria de Salud.

7. Glosario

N/A

8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio en el Sistema de Gestión de la Calidad	MAY 20
01	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20